

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8924

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

CÓRTESES.

SENADO.

Continuando el 17 la sesion, se prueba definitivamente el proyecto ferro-carril de Valencia á Liria, y tambien el de Villena á la linea de Almansa y Valencia.

El Sr. Galdo apoya una enmienda dictámen concediendo una pension Pascuala Gonzalez, viuda del ordenanza de telégrafos de la estacion de Almansa, pidiendo que se eleve aquella á 6000 rs.

El Sr. Alvarez (D. Fernando) contesta invocando los precedentes. Es desechada la enmienda en votacion nominal por cincuenta y nueve votos contra veinte y dos, y se aprueba el dictámen de la comision.

Se pone á discusion un proyecto ferro-carril de Cartagena á San Juan de los Rios.

El Sr. Gallostra desea conocer las razones que ha tenido el señor ministro de Fomento para otorgar esta concesion.

El Sr. Pavia (D. Francisco) manifiesta que en el expediente formado no hay nada que pueda rebatirse.

El señor ministro de Fomento dice que está dispuesto á traer enseguida el dicho expediente al Senado, y por consiguiente, que se suspenda esta discusion con la venia del señor presidente.

El Sr. Pavia (de la comision) retira el dictámen.

Continúa la discusion sobre el presupuesto general de gastos, seccion del ministerio de Estado.

El señor conde de Torremata hace algunas observaciones acerca de la concesion de cruces civiles de Carlos III á Isabel la Católica á los militares por méritos de guerra ó para premiar otros servicios, pidiendo se dicte alguna disposicion que aclare este asunto.

El señor marqués de San Carlos contesta brevemente.

El señor ministro de Estado manifiesta que á la mayor brevedad se ocupará de este asunto en el Consejo de ministros.

Se procede á la discusion por capítulos, siendo aprobados los de la seccion, y se suspende este debate.

Se pone á discusion el proyecto de ley de presupuestos de gastos é ingresos de la isla de Puerto-Rico.

El general Sanz consume el primer turno en contra, limitándose por la premura del tiempo á hacer algunas observaciones generales, para que se disminuya el número de jefes militares, y algunos gastos, y que se reduzca un poco el descuento.

El señor ministro de Ultramar contesta que no se pueden rebajar ahora los impuestos de aquella isla.

El señor ministro de la Guerra pronuncia tambien breves frases enaminadas á demostrar los propósitos del gobierno para hacer economias en la antilla.

El Sr. Ruiz Gomez consume el segundo turno en contra.

El Sr. Bravo (D. Emilio) le contesta.

El señor ministro de Ultramar termina en el debate.

Se procede á la discusion por secciones y artículos, siendo aprobados todos los del proyecto de ley.

Se vota definitivamente.

Se levanta la sesion á las 7 menos 10.

—

Abrióse la sesion del 18 á las tres.

El señor marqués de San Carlos ruega al ministro de Fomento que en este interregno parlamentario prepare los trabajos necesarios para dar una ley de pesca que corrija ciertos abusos.

Censura tambien el que no se cumpla la ley de caza.

El señor ministro de Fomento contesta satisfactoriamente.

CONGRESO.

Continuando el 17 la sesion, los señores Garcia San Miguel, Baselga, Perez Villanueva, Vivar y Martinez Campos dirigen preguntas al gobierno.

Entrase en la orden del dia y se aprueba sin discusion el dictámen de la comision de actas referente á la del distrito de Villacarrillo (Jaen) y es proclamado el Sr. D. Pablo Garcia de Zúñiga.

Jura su cargo el Sr. Zúñiga.

Se pone á discusion el dictámen sobre el proyecto de ley de bases para la reforma de la ley de enjuiciamiento civil.

El Sr. Capdepon consume el primer turno en contra.

Se suspende la sesion para reunirse el Congreso en secciones.

Eran las cuatro menos cuarto.

—

Reanúdase la sesion á las cuatro y media.

Los Sres. Fabié y Silvela (D. Luis) consumen los turnos segundo y tercero en contra de la totalidad, y los señores Albacete y Moret, de la comision, contestan. El señor ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate.

Se suspende la discusion.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

Se levanta la sesion.

Eran las seis.

—

Abrióse la sesion del 18 á las dos de la tarde.

El Sr. Alba Salcedo reclama al señor ministro de Fomento el expediente de los ferro-carriles carboníferos de Aragon, asi como el de Valde-Zafan á Gargallo, en lo que se refiere á la variante que en la misma se intenta; al señor ministro de Ultramar suplica traiga al Congreso el telegrama que el Sr. Albacete dirigió el 6 de agosto de 1879 al presidente de la comision de Hacienda en Paris, en el cual se detallaron las bases en que se tenía

por seguro el empréstito que habia de celebrarse para atender á las necesidades de Cuba.

Tambien ruega al Sr. Sanchez Bustillo traiga á la Cámara el contrato hecho con el Banco Hispano-Colonial, á fin de que esta sociedad se hiciera cargo de cubrir la suscripcion de dicho empréstito.

Un Sr. Secretario anuncia que se pondrá en conocimiento de los señores ministros correspondientes.

El Sr. Fabié lee una circular dirigida por el señor ministro de Gracia y Justicia á los gobernadores de provincia dándoles instrucciones para la permision del establecimiento en España de las órdenes religiosas que salen de Francia por consecuencia de los decretos de mayo.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de cinco y dias á los sucesores en los derechos del censalista que correspondiera al difunto D. Rafael Podelanes al censo de cuatro mil ochocientos treinta reales de capital, impuesto sobre la casa número once de la calle del Arco Real de esta ciudad, para que comparezcan á contestar la demanda interpuesta por don José y doña Maria de la Concepcion Gutierrez Ravé y Mateo, sobre liberacion de dicho gravamen.

Dado en Córdoba á veinte de Abril de mil ochocientos ochenta.—José Gonzalez Perez.—El Actuario, Rafael Pellitero.

Don Emilio Fleury de la Calle, Abogado y Juez municipal del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este juzgado se ha presentado la demanda que con el auto en su virtud dictado dicen asi: Demanda: D. José de Soto y Carrion, de esta vecindad, á la calle de Góngora número tres, con cédula personal número siete, clase sexta, como apoderado administrador de don Antonio Jurado Valdelomar, demanda á doña Julia Arroyo, que vive calle Lopez de Hoces número seis, para que inmediatamente la deje libre desocupada y á disposicion de su dueño el don Antonio, mediante á que no pague sus rentas, con mas las costas.

Córdoba quince de Junio de mil ochocientos ochenta.—José de Soto y Carrion.

Auto: Por lo que resulta de estas diligencias y solicitado por el actor, cítese á la demandada por medio de edictos que se insertarán en los periódicos de esta capital, al juicio de desahucio que se interesa; bajo apercibimiento que de no comparecer, se declarará el desahucio sin más citarla ni oír en conformidad á lo que determina la ley, toda vez que es vecina de esta ciudad y se ignora su paradero, por lo que tambien se hará la citacion en los estrados del Juzgado, señalándose para el acto del juicio las doce de la mañana del dia cuarto á contar desde el siguiente en que aparezca el edicto en el Boletín oficial, excluyendo el domingo y dias feriados.

Juzgado municipal de la derecha en Córdoba á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta.—Emilio Fleury.—Juan de Dios de Rojas.—Y para que llegue á conocimiento de la interesada, se fija el presente en Córdoba á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta.—Emilio Fleury.—Por mandado de S. S., Juan de Dios de Rojas y Garcia.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—En la sala de conferencias del Congreso se ha comentado ayer tarde el acto del Sr. Zabalburu, de que damos cuenta en el Extracto de la sesion. La manifestacion del diputado por Mula ha alestado á las minorias dinásticas en el camino de dar una interpretacion y un alcance al incidente provocado anteaayer á última hora por el Sr. Pidal, que no admiten y combaten con energia los diputados de la mayoria.

Entienden estos, que la invocacion del Sr. Pidal llamando á la legalidad á los carlistas, que jamás han sido sus correligionarios, es un acto de dinastismo irreprochable por los que defienden la legalidad comun, y nada sospechoso cuando tiende á robustecer con aquellos é elementos dinásticos y conservadores el partido de la derecha de la monarquia constitucional y parlamentaria de D. Alfonso XII.

—Ha llegado á Madrid, y ayer ha estado á presentarse al ministro y subsecretario de la Guerra, el ex-general Ferrer, que como ya anunciamos oportunamente, habia solicitado permiso para regresar á España.

—Anuncia el Liberal que es muy probable que el Sr. Martos no tercie

mañana en la discusion sobre la gracia de indulto.

—Cuanto se diga de combinacion de mandos militares en estos instantes es prematuro.

—Anoche se hace eco el Correo de rumores de crisis, suponiendo como próxima la salida del ministro de la Guerra.

Nada más infundado. Las personas mejor informadas creen que en mucho tiempo será ocioso pensar en modificaciones ministeriales de ningun género.

—La reunion semanal que hombres importantes del partido moderado celebran en casa del Sr. Gutierrez de la Vega ha estado ayer muy concurrida y animada, con motivo de los actuales debates parlamentarios. Se ha leído un parte de la llegada del Sr. Moyano á Fuente la Peña y de la calorosa acogida que ha tenido entre los castellanos, y se ha discutido largamente sobre los asuntos del dia, aconsejando el Sr. Gutierrez de la Vega á sus amigos mantener las ideas del partido moderado en toda su integridad, dentro de la legalidad existente.

—Diputados abstenidos deliberadamente en la votacion de anoche: señores Gutierrez Agüera, Bosch y Labrás, Maspons, Berdugo y Zabala (D. Martin).

—Los periódicos conservadores liberales hacen anoche suyas las palabras del presidente del Consejo de ministros afirmando que no son ni serán jamás otra cosa que monárquico-constitucionales.

—Ayer mañana estuvo en casa del Sr. Sagasta una comision del partido constitucional liberal, con objeto de invitar á este hombre público y á todos los demás individuos de la junta directiva del partido, á un banquete en celebracion de la última campaña parlamentaria hecha por los Sres. Sagasta, Martinez Campos y Alonso Martinez.

El Sr. Sagasta, en su nombre y en el de sus compañeros, rehusó cortésmente esta invitacion, como asi mismo el pensamiento de que se publique un álbum con los discursos pronunciados por la oposicion constitucional liberal en estos últimos dias en el Senado y en el Congreso.

En opinion del Sr. Sagasta es innecesaria toda manifestacion pública una vez hecho el acto solemne que han realizado en el Parlamento los jefes fusionistas.

—Ayer han salido de Madrid para sus respectivas provincias gran número de diputados y senadores.

—Han salido de Santander para Ceuta, conducidos por la guardia civil, los cinco deportados de la isla de Cuba que llegaron á aquella ciudad en el último vapor-correo.

— 1558 —

... Mr. de Blettarrins si mal no recuerdo.

—¿Y que más?

—Ofreció á mi marido mil luises de oro por su comision de exento y la orden de prision, jurándole devolvérsela, cumplida en forma, á los pocos dias... La vista de aquel oro deslumbró á mi marido...

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—¡Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo, dijo á Pablo Emilio.

— 1559 —

—Ese supuesto exento es el caballero.

—¡Si no es él, es el diablo!—respondió el conde.

—¡Pobre Cristina!—murmuró Hector.

Y añadió añojando las riendas de su corcel.

—¡A san Lázaro!

Los tres ginetes corrieron á la prision horrible. Cristina habia salido de ella hacia dos horas. Cuando hirió esta respuesta los oidos de Mr. de Chavailles, volvióse tristemente á Coq-Heron, diciendo:

—Tú lo quisiste: mi honor se encuentra á salvo; pero Cristina está perdida.

Absolvíale la conciencia al viejo escudero; más no sabia qué contestar á una desesperacion semejante.

—¡Dios mío!—esclamó Hector,—¡perezca mi honor y que ella se salve!

Pasó su mano helada por su fren-

— 1562 —

—¡Ah!—replicó Cydalisa,—ningun poder humano podrá hacer nada en su favor!

—¡Leed esto!—dijo Mr. de Chavailles mostrando la orden del rey á la comediante.

—¡Oh! estónces, venid,—esclamó Cydalisa con los ojos radiantes de esperanza.—Lo que yo ignoro os lo dirá el lugarteniente de policia... Con esta orden lo podeis todo, ¿no es así?

—Todo.

—Bien. Mr. de Argenson nos dirá á qué puerto de mar ha conducido el exento á Cristina... Os lanzais en su persecucion...

—Y yo le mato,—dijo Pablo Emilio.

—¡Está salvada entónces!—repuso Hector abrazando á la comediante.

—¡Corred!... ¡corred, y que Dios os guie!—esclamó la joven bañada en lágrimas!

Los dos hidalgos pasaron por el

— 1555 —

silenciosamente. Los soldados le miraban dejándole obrar sin oposicion alguna. Pablo Emilio y Coq-Heron habian echado pié á tierra. Despues que hubo cumplido este deber piadoso, levantóse Hector y dijo al oficial:

—Yo tresia, caballero, el perdon de este desgraciado gentil-hombre... Ya que otra cosa no sea posible, os suplico cuideis de que sus despojos sean sepultados en tierra bendecida y con el respeto debido.

—Os lo prometo, señor—respondió el oficial.—¡Lástima es que vuestra llegada no haya tenido lugar una hora antes... ¡estaría salvado!

Volvióse Hector sin decir cosa alguna, montó á caballo y dirigióse á galope al Chatelet. Cada palabra que oía recordábase la profecía de la bohemia y penetraba en su corazon como la punta de un cuchillo. Llegado demasiado tarde para

—El *Figaro*, periódico democrático, dice anoche que va a rectificar algunas citas hechas por el Sr. Alonso Martínez en su último discurso, y afirma que el general Quesada no sirvió al gabinete del 3 de enero, y si le sirvió el general Concha fué por razones que por conducto del general Zavala pudo saber el señor Alonso Martínez.

Recuerda también que el manifiesto del 3 de enero fué republicano, y que este mismo carácter tenía el ministerio de que el Sr. Alonso Martínez formó parte.

—Carece de exactitud lo que asegura el *Liberal* de hoy respecto á las recomendaciones de altas influencias en favor de la candidatura del señor conde de las Almenas para senador por Ciudad-Real. Por nuestras noticias particulares sabemos que esta candidatura la apoyan las principales personas de la provincia, teniendo asegurado el triunfo nuestro particular amigo el antiguo diputado por Alcázar de San Juan.

—Las declaraciones del Sr. Pidal y Mon en la sesión del Congreso del miércoles no tienen el alcance que por los interesados en hacer que las cosas aparezcan como no son, se les ha querido dar.

El Sr. Pidal, que no ha formado jamás en el partido absolutista y ha sido siempre dinástico de S. M., aconsejó, sin renunciar á sus doctrinas, á ciertos elementos y fuerzas que pueden considerarse separados de la legalidad, que vengan á ella y apoyen y se unan á los elementos conservadores.

Y el Sr. Cánovas del Castillo, que es, ha sido y será siempre monárquico-dinástico y constitucional, sin desfallecer en uno solo de sus principios, contestó al orador ultramontano que todos aquellos que vengan á la legalidad acatándola y reconociéndola, bien venidos sean.

De esta manera continúa su política de amplia conciliación el Sr. Cánovas del Castillo, sin desviarse una línea de su programa y de sus propósitos, y pueden lo mismo volver los cantonales á la patria, reconociendo la legalidad, que apoyar al partido conservador-liberal todos los que renuncian á sus antiguos ideales.

—Se designa el día 23 para la marcha á la Granja de la real familia.

—Los periódicos católicos, antes que políticos, juzgan el discurso pronunciado anteayer por el Sr. Pidal de la manera siguiente:

El *Penso* dice que fué el único rayo de luz que brilló en la discusión. Afirma, sin embargo, que el Sr. Pidal y Mon se colocó en un campo distinto de aquel en que milita el colega.

El *Siglo Futuro* se ocupa de este asunto en la sección de política menuda, y censura párrafo por párrafo cuanto dijo el Sr. Pidal.

La *Fé* reserva su juicio, adelantando únicamente la afirmación de que el señor Pidal sacrificó en su último discurso los principios á los afectos personales.

—El general Martínez Campos ha estado hoy en palacio á ofrecer sus respetos á SS. MM.

También ha cumplido este deber de

cortesía el capitán general de Cataluña Sr. Prendergast.

Dichos señores han permanecido en la régia estancia una hora próximamente.

—Dice hoy un periódico, que durante el verano actual ofrecerá interés un punto político que habrá de discutirse, cual es el que se refiere á la conducta que deberá seguir el partido constitucional, si la renovación de las diputaciones provinciales se verifica, como es creencia general en todos los círculos, bajo la gestión pública del gobierno actual.

—Dice el *Tiempo* que el Sr. Pidal y Mon jamás ha pertenecido á las filas del absolutismo.

—Mañana esplanará el diputado señor Carvajal la interpelación que tiene anunciada sobre el ejercicio de la gracia de indulto.

Parece que el Sr. Martos terciará en el debate.

—Ha salido para el Norte el general Quesada.

—Dice anoche la *Nueva Prensa* que está esperando para ver á donde va el Sr. Sagasta.

Nos parece que el colega espera en balde, porque al decir de gentes que pueden saberlo, el Sr. Sagasta se queda donde está.

—El director general de la Guardia civil, inmediatamente que ha llegado á su noticia un hecho denunciado por la prensa de Alicante, referente á un individuo de aquel instituto, ha dispuesto que se instruya la correspondiente sumaria.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 17.—El *Diario oficial* publica un decreto nombrando al señor Tissot embajador de Francia en Turquía.

Washington, 16.—Un despacho de la Habana dice que las autoridades españolas no tienen noticia alguna del incidente relativo á haber hecho fuego un buque de guerra español sobre dos barcos mercantes americanos cerca de la costa de Cuba, de cuyo suceso viene hablando la prensa de los Estados-Unidos. Añade que no existe en la armada española ningún buque llamado *Nuncio*, y que por lo tanto se cree inexacto el hecho atribuido á una fragata de este nombre.

Paris, 18.—El *Diario oficial* publica hoy un decreto nombrando al general Clichaut gobernador militar de Paris.

Se considera segura la presentación mañana del proyecto de ley concediendo amplia amnistía por delitos políticos.

Se duda que este proyecto obtenga una mayoría en el Senado, á pesar de los grandes esfuerzos que está haciendo el Sr. Gambetta para atraerse á los senadores indecisos.

Berlin, 18.—Hay acuerdo completo entre los plenipotenciarios de la conferencia reunida en esta ciudad para resolver la cuestión turco-griega.

Roma, 18.—El ex-khedive de Egipto es esperado el lunes en esta capital. Desde aquí se propone marchar á Paris.

El ex-khedive ha mandado á Constantinopla á las mujeres de su harem que le acompañaban en sus viajes.

Londres, 18.—La prensa aplaude la

conducta observada ayer tarde por el presidente de la Cámara de los Comunes, negando el uso de la palabra al diputado irlandés O'Donnell al intentar discutir sobre la persona del Sr. Challemel Lacour, nuevo embajador de Francia en esta capital.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Junio de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Apropiándose los periódicos ministeriales las palabras pronunciadas por el señor Cánovas en el Congreso, dicen ya en todos los tonos que son monárquico-constitucionales mientras que los partidarios de la fusión insisten un día y otro en afirmar que no volverán á empeñar debate alguno con el gobierno en una ni otra cámara. Quedan pues dueños del campo los conservadores liberales por una larga temporada, y no esplanará el señor Albareda su interpelación sobre el estado de la prensa, ejemplo que no han de imitar los Sres. Carvajal y Martos, que se proponen hablar estensamente sobre el ejercicio de la gracia de indulto.

Preguntaba anoche la Nueva prensa donde iría el Sr. Sagasta, dando á entender de lo que sería este personaje capaz, dado su temperamento y las amarguras que ha experimentado en las últimas discusiones. Amigos íntimos de los gobernantes daban esta mañana contestación satisfactoria, diciendo que el Sr. Sagasta permanecerá donde estaba, esto es, en el campo de los constitucionales liberales, donde espera que el primer magistrado de la nación le confiere el delicado cargo de formar gabinete.

Se habla mucho de la reunión de moderados habida en casa del Sr. Gutiérrez de la Vega, donde se leyó un telegrama dando cuenta de la llegada del Sr. Moyano á Fuente la Peña y de la buena acogida de que ha sido objeto por parte de los castellanos. Después de felicitarse los concurrentes, que eran bastante numerosos, de un hecho que concipían de feliz augurio para sus propósitos, el Sr. Gutiérrez aconsejó á sus amigos mantuvieran en toda su pureza é integridad sus opiniones de siempre.

Un periódico constitucional afirma muy gravemente que el Ministro de la Guerra dejará pronto este puesto; los ministeriales, seguros en su triunfo, aseguran que tardará aun mucho tiempo en suscitarse crisis de ninguna clase.

La sesión del Congreso de hoy ha tenido poca importancia, limitándose á varias preguntas del Sr. Alba Sacedo á los ministros de Fomento y Ultramar, que no han podido ser contestadas por no hallarse aquellos presentes. El Sr. Fabié leyó después una circular de Gracia y Justicia á las Gobernaciones dándoles instrucciones para que permitan el establecimiento en España de las órdenes religiosas espulsadas de Francia por consecuencia del decreto de Mayo, preguntando si es auténtico este documento y anunciando caso afirmativo una interpelación. El Sr. Romero Robledo ha contestado que este documento está conforme con las bases acordadas en el consejo de ministros, y que está en perfecta armonía con las leyes vigentes. El Sr. Salamanca apoya una proposición pidiendo la reforma del sistema de reclutamiento para Ultramar, que es tomada en consideración. Sin discusión se aprueba un proyecto de

ferro carril desde Palma á Palos de la Frontera, y continúa la discusión sobre el proyecto de ley reformando la del enjuiciamiento civil, aprobándose el artículo 1.º después de intervenir en la discusión los Sres. Hernandez Iglesias, Silva y Sanchez Veña, quien consume el primer turno en contra de la totalidad, hasta que siendo la hora reglamentaria se suspende este debate.

Bolsa.—Interior 18'35.—Amortizable 39'35.—Bonos 98'45.—Banco y Tesoro 100'15.—Aduanas 99'00.—Ferro-carriles 38'40.—Banco de España 280'00.—Paris 5'07.—Londres 48'40.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID

17 Junio de 1880.

La primera verbena que Dios envía... se ha celebrado este año con gran animación. San Antonio de Padua inaugura esa serie de fiestas populares que alegran el verano: puestos de flores, esculturas de barro adornadas con colores chillones; bollos, tortas, torraos, buñuelos, rifas, columpios, bailes, músicas y niñas bonitas: hé aquí el espectáculo.

Pero soplaban un viente frío tan frío que más que una velada de Junio, parecía una noche de Diciembre.

—Ha debido haber tempestad cerca de Madrid, decían algunos.

Y en efecto, la sesión del Senado había sido borrascosa.

No se secuestran solo las monedas contantes y sonantes; hasta los créditos se escamotean. Un niño se presenta en una de las muchas administraciones de rifas que hay en Madrid, y exhibe un billete premiado con 3000 reales.

—Te has equivocado, niño, le dice el empleado de la administración: el premio es de 10 reales nada más.

El chico coge los 50 perros chicos y vuelve cari-acontecido á donde le esperaban sus padres, honrados jornaleros.

—¡Perros! esclaman.

—Sí.

—Ya vemos que han sido perros, añade el padre, pero esto no puede quedar así.

Van con el niño á la administración, reclaman y el administrador les dice:

—Tienen VV. razón... ha sido una equivocación mía. Vayan ustedes con este papel á la administración de rifas de la Carretera de Francia, y les entregarán el dinero.

Así lo hacen, y como esa pobre gente es tímida, la madre y el chico se quedan esperando mientras el padre acude á reclamar.

—Sí, señor, dice el nuevo administrador, hombre de aspecto temeroso; es muy justo lo que V. pide y voy á dárselo; pero venga V. á mi casa que está cerca, porque aquí no tengo metálico.

Un cuarto de hora después llegaba el jornalero á donde le esperaban su mujer y su hijo.

Estaba pálido y agitado.

—Venid, venid, les dice, vamos á buscar una pareja.

—Pero qué pasa?

—Es una picardía lo que han hecho conmigo.

En efecto, según declaró le había entregado el lotero mil reales, obligándole á firmar un documento con-

tesando que había recibido los tres mil.

Los dos compadres fueron detenidos. ¿Puede darse mayor desdicha en medio de la fortuna?

Una dificultad mas para ganar con la lotería: primero que toque y luego que no le escamoteen á uno la ganancia.

Se dan casos de una desmesurada afición á la lectura.

Días pasados se presenta en una librería un caballero muy bien puesto.

—Tiene V. tal obra? pregunta al librero.

—Sí señor.

—Y qué vale?

—Siete duros.

—Encuadernada?

—No, pero puede encuadernarse.

—Y estaría pronto?

—Dentro de cuatro días.

—Corriente; pues la espero en mi casa. Aquí está mi targeta.

En ella aparece un apellido distinguido; el librero manda encuadernar la obra, gasta un duro más y la envía al comprador.

—No está, dice el ama de huéspedes en cuya casa habita, pero ha dicho que si traían algo para él lo dejasen.

Esto pasaba á las doce, á las seis volvía el dependiente de la librería.

—Se ha marchado á Paris en el express, dijo la patrona.

—Y los libros.

—Se los ha llevado.

Antes de ayer los ha encontrado el librero en un puesto: los había dado por dos duros.

Vaya V. á reclamar!

Por su adquisición la targeta resultó ser de pega.

¿Quién no ha oído citar el nombre de Argumosa!

Era el Federico Rubio de hace treinta años; el mejor operador de España.

Pues bien: la facultad de medicina ha dedicado una sesión á honrar su memoria.

Asistieron el ministro de Fomento, las celebridades de la ciencia, el señor Calvo y Martín leyó un elogio de Argumosa, otro joven médico un soneto que le había dedicado, y por último se descubrió un retrato del gran operador, representándole en la cátedra explicando una lección de cirugía.

Consolémonos al ver que en estos tiempos de diamantes americanos se halla de cuando en cuando alguna joya de ley.

Llegó el moro Sid-Hache-el-Arby-Brischia y ofreció á los Reyes los presentes que les envía el emperador de Marruecos.

Una sortija con un precioso solitario, cinco piezas de seda, tres almohadones y seis pares de babuchas de terciopelo y oro.

En breve tendremos también en Madrid una embajada de Siam que trae regalos para la Real Familia.

—Pero será verdad que un concejal ha empleado en su servicio particular cincuenta operarios retribuidos por el Ayuntamiento? preguntaba un buen señor leyendo la anterior noticia.

—Yo no lo creo; pero si es verdad, habrá sido por equivocación, contestó uno: es tan fácil padecer un error... en favor propio.

Julio Nombela.

— 1556 —

Mr. de Blettartins, temía llegar demasiado tarde también para Cristina. La orden de que era portador, franqueábale las puertas de las prisiones. Al nombre de la señorita de Blettartins, el carcelero volvió la cabeza.

—No se encuentra aquí desde esta mañana,—dijo.

—¿Dónde está?

—Tal vez en San Lázaro.

—Este siniestro nombre produjo un vértigo en Mr. de Chavailles.

—Pero el comisionado civil que vino por ella,—añadió el carcelero,—os dirá mejor que yo lo que ha sido de esa pobre señorita.

—¿El nombre de ese comisionado?

—Blas Guillermo Paillet.

—¿Dónde vive?

—Calle de Tiquetonne.

Picó espuelas Hector y corrió á la calle mencionada. Designó un mercader la casa del exento, y subió á ella. Vino á recibirla una mu-

— 1561 —

—¡Ah! caballero!—dijo una doncella reconociendo á Pablo Emilio,—la señorita se encuentra como loca: desde esta mañana no hace más que salir y entrar, llorando siempre.

Abrásado por la impaciencia, disponíase Mr. de Chavailles á emprender el camino del Puente Nuevo cuando apareció Cydalisa. Hallábase en un estado que inspiraba compasión. Tan luego como vió á Hector arrojóse en sus brazos.

—¡Dios mío! ¿qué ha sido de ella?

—esclamó el joven.

—¿No lo sabeis? ¡Más valía que hubiera muerto!

—¿Pues qué le sucede?

—Ha partido para Luisiana ó el Canadá, no sé dónde, con las chicas perdidas que recoge la policía en las calles para conducir las á las colonias.

Lanzó Hector un grito terrible; podía temerse se volviera loco.

—¡Dios mío!—dijo,—¡tomad mi vida y salvadla á ella.

— 1560 —

te y miró vacilando en derrador suyo, diciendo de pronto:

—Cristina no debe estar lejos: ¡la encontraré! Tú, Coq-Heron, corre á casa del hermano Juan, en la taberna de la calle de los Viejos Agustinos: yo voy á casa de Cydalisa.

—¿Crees que Cydalisa sepa alguna cosa?—preguntó ingenuamente Pablo Emilio!

—¡Cydalisa es mujer!

—Cierto... Una mujer vale por tres hombres, tratándose de artificion y diabluras.

—La cita es en el Puente Nuevo,—añadió Hector dirigiéndose á Coq-Heron.

—¿Y si encontrase al hermano Juan en el establecimiento?

—En ese caso, conducelo rectamente al domicilio de Cydalisa.

Emprendió el soldado la marcha á la calle de los Viejos Agustinos, y los dos gentiles hombres se encaminaron á la de Tournou. Cydalisa no estaba.

— 1557 —

jer con un niño en brazos. A vista del oficial del rey, palideció.

—Tengo que hablar á Blas Guillermo Paillet, comisionado de las dependencias de la gendarmería ó seguridad pública. ¿Está aquí?—preguntó Hector.

—Ha salido, monseñor,—dijo la mujer balbuceando.

—Es preciso que se le busque... Tengo una orden del rey...

A esta palabra la mujer se puso temblorosa, y cayendo de rodillas ante Mr. de Chavailles, dijo con el rostro bañado en lágrimas:

—¡Ah! monseñor, ¡no nos perdais!

Sollozaba y tendía hácia Hector su tierno niño, que soureía.

—¡Explicad!—esclamó Pablo Emilio.

—Os lo diré, monseñor: hace días vino aquí un hombre, en el momento en que mi esposo acababa de recibir una orden para proceder á la prision de un hidalgo llama-

Ga

Bien h
es por el
los perro
una sea
gación de
do hacie
pre una
será gra
Direcc
bramien
provincial
o amigo
Pedro, C
ona muy
especial
atos de
esto, dese
ente por
escelen
tido el d
El vigi
es ahor
de, segun
parvas
Testor
nvia se l
nos de t
nos, pue
nciada d
ría fué
del Te
po fué
Veren
ngurar C
coliseo.

—Becau
ida el l
ps de esta
63.—Pue
—San S
717'60.
2763 pes
tas, cor
—A la p
—Adicio
—Agu
ticipes e
bildo ecl
una de
toriales,
posición
nte las p
—Labo
ra el cu
ste últim
que de
dos recl
escand
rió á otr
ses neces
ogido t
—Prog
tezas que
hecha la b
el Gran C
do ble.—
on, Val
ra vista,
mpática,
american
—Cosa
ranadino
de de a
unto de
uvo el
tren de
del caso
el co
ador de
de Jaen,
al de C
su via
—Bie
sta capi
o el Ex
diputado
—Sigu
Admin
por l
urba de
as Hast
alborotar
ultimo c
del pasec
en unos
chachos

—R. I
—en Se
José Dia
D. Timol
tienda e
chos par
mos á s
justa pe
—Su
Hornach
brado p
ajes.
—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

—Ei
Toma

Gacetillas.

Bien hecho.—Se han dado órdenes por el Sr. Alcalde para que todos los perros que perezcan por la escasez sean quemados, según es la costumbre de la contrabista, y así se ha ido haciendo con todos, lo cual es una buena noticia que creará gratia á nuestros lectores.

Directores.—Ha recibido ya su nombramiento de Director del Instituto provincial de Córdoba nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Ramon Cobo de Pedro, Catedrático del mismo y persona muy idónea por sus condiciones especiales y no comunes conocimientos de ocupar este distinguido cargo, desempeñado hasta aquí dignamente por el Sr. D. Victoriano Riera, excelente amigo nuestro, que ha dejado el dicho cargo.

El vigía.—Ayer llovió: inverosímil es ahora sin duda el agua, que según se dice, como la lluvia de parvas.

Teatro-Circo.—Está visto que no se ha propuesto este año ninguno de todos los espectáculos puros, puesto que la primera función iniciada despues de las tormentas de la noche de anoche, inaugurada del Teatro de verano, y el mal que fué causa de que se suspendiera. Veremos si nos deja esta noche figurar como merece aquel precioso coliseo.

Recaudacion.—Hé aquí la obediencia el 18 de Junio en los fiados de esta capital. —Por el Central, 63. —Puente, 578.92. —Pretorio 468. —San Sebastian, 288.77. —Tejadas, 717.60. —Matadero, 532.18. —De 2763 pesetas 13 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1287. —A la provincia y municipio 1287. —Adicionadas 187.31.

Agua.—La junta general de los ayuntamientos de las aguas que fueron del bildo eclesiástico se verificará hoy a una de la tarde en las casas Conatoriales, para deliberar sobre una proposicion para adquirir el propietario las pertencencias de la Sociedad en determinadas condiciones.

Laboriosos.—Tales han sido para el cuerpo de orden público los últimos días, puesto que ha tenido que detener y poner á la sombra á los reclamados por la autoridad, á los escandalosos y á un individuo que pidió á otro, prestando tambien á este los necesarios auxilios. Además ha cogido tres armas prohibidas.

Programa.—Hé aquí el de las fiestas que de ocho á diez tocará esta noche la banda municipal en el paseo del Gran Capitan: 1.º «El Figaro.» Párrafo. —2.º «Las Campanas de Carbon.» Vals. —3.º «Duo de tiple y barítono de la ópera Aroldo.» —4.º «Hasta la vista.» tanda de Valses. —5.º «La simpática.» polka mazurca. —6.º «La americana.» Habanera.

Cosa rara.—Dice un periódico granadino que varias personas notables de aquella capital se vieron á punto de perecer en Espeluy, donde tuvo el suyo próximo á chocar con un tren de mercancías que caminaba en distinta direccion. Pero lo raro del caso es que estos pasajeros, se al collega, se quejaron al gobernador de Córdoba, y no lo hicieron ni al de Jaen, en cuya provincia estaban, ni al de Granada, que era el término de su viaje.

Bien venido.—Ayer regresó á esta capital nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido, diputado á Cortes por la isla de Cuba.

Signen.—En los alrededores de la Administracion económica se reunen por la mañana todos los días una turba de muchachos esperando limosnas. Hasta que estas llegan, los niños lloran, juegan, se apedrean, y por último cojen las pequeñas naranjas del paseo del Gran Capitan y se las tiran unos á otros. Donde están los muchachos no hay tranquilidad posible.

R. I. P.—El jueves fué inhumado en Sevilla el cadáver del Sr. Don José Diaz de Morales, hijo del señor D. Timolao, Contador que fué de hacienda en Córdoba, donde tenia muchos parientes y amigos. Acompañamos á su distinguida familia en su justa pena.

Subasta.—Hoy se verificará en Hornachuelos la subasta del alumbrado público y la del servicio de bañadores.

Efemérides.—Hoy. —1097. —Roma de Nicea por los cruzados.

1833.—Doña Isabel II es jurada princesa de Asturias. —1837.—Victoria I subal trono de Inglaterra. —MAÑANA. —1818.—Derrota final de los franceses fugitivos en Vitoria, vencidos por las tropas que comandaba el duque de Wellington.

Durante el día.—La guardia municipal diurna ha auxiliado en la última semana á dos heridos, ha recogido dos armas prohibidas y ha detenido á tres por escándalo y á uno por infringir las disposiciones de la autoridad.

Cantar.—Porque hablaste mal de mí—creerás que yo haré lo mismo. —Pero no tendrás el gusto—de que me iguale contigo.

Los pobres.—Hay en la sociedad tres clases de pobres: pobres avergonzados, pobres vergonzantes, y pobres sin vergüenza. Según la opinion de los primeros, los últimos son los más afortunados de los tres.

Rancho.—Hasta el veinticuatro se admiten en la Mayoría del Depósito de Instruccion y Doma, plaza del Campo Santo de esta capital, proposiciones para la contrata de los artículos de rancho para el próximo año económico.

Variaciones. Hizo ayer frio bastante—vientos y buen calorcito, —y pregunto ¿es primavera—otoño, invierno ó estío?

Servicios.—Los vigilantes nocturnos solo han tenido necesidad de recoger en la semana última tres armas prohibidas, sin que un escándalo siquiera, un robo ó un incendio hayan venido á turbar la paz de las noches. Mas vale así.

Nota.—Se está publicando en el periódico oficial de esta provincia la nota de deudores á la Hacienda por plazos de fincas vencidos y que vencerán en Julio próximo.

A los interesados.—Hasta el veinte y seis se halla de manifiesto en la Secretaria de la Comision evaluadora, calle del Liceo número cuarenta y nueve, el repartimiento de la contribucion territorial de esta capital.

Agua.—Se empieza á notar falta de ella en algunas fuentes públicas. Ayer vino llovida del cielo.

Poesia.—Tenemos en nuestro poder y publicaremos cuando nos sea posible una poesia del Sr. D. Julio Sanchez Gomez de Tejada, que hoy ha salido para Madrid.

Academia.—Anoche celebró sesion ordinaria la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles artes de esta capital.

Seccion minera.—Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina plomiza San Juan, del término de Belalcázar.

Pensamiento.—Mejor puede disculparse al que se muere de miedo que al que de miedo se mata.

Sin pró.—En un colegio de internos, el encargado de servir los postres, solia poner á unos muchos y á otros poco. El otro día un colegial, al ver que le ponian solo seis cerezas, mientras al compañero le habian puesto dos docenas, reclamó:—Ya tiene V. su porcion, le dijo el que repartia.

—Sí, sí, contestó el colegial, ya veo la porcion: lo que no veo es la proporcion.

Diestros.—Los espadas Manuel Fuentes, Bocanegra, y Manuel Molina, hermano de Lagartijo, han sido ajustados para torear con sus cuadrillas el veintiocho de Agosto, feria de la ciudad de Linares.

Elecciones.—Las de Lucena se dice que según se preparaban serian tan empeñadas ó mas que las anteriores.

Viage.—El Sr. D. Martin Cabrera, nuestro estimado amigo, ha salido para Lucena, donde se presenta como candidato para diputado á Cortes, despues de una breve permanencia en esta capital.

¿Quién se embarca?—El arriendo del pasaje de la Barca se subasta hoy en Almodóvar.

Descubiertos.—La Administracion económica de esta provincia llama por edictos á D. Indalecio Gonzalez Ibañez, para que abone descubiertos por canon de superficie de las minas de plomo San Adrian y San Gracian.

Signe.—En Montilla se ha verificado últimamente otro robo de caballerías.

Epitáfio.—Hé aquí los restos del soberbio Anfriso—que murió caso atroz! sin su permiso.

Bueyes.—El Sr. Gobernador encarga se busquen y pongan á dispo-

sicion del alcalde de Montalban dos bueyes, uno platero y otro negro que han «desaparecido».

Sedes vacantes.—Parece que no serán provistas hasta dentro de dos meses.

Algo habrá.—Ha desaparecido de Monturque un jóven de diez y ocho años de edad, y se hacen pesquisas en su busca.

Buena.—Hay quien ha visto una mata de trigo de Lorca, que mide cerca de tres metros de altura.

El colmo del robo.—En Hérmedes han robado veintitres cencerros. El que escamotea cosa de tanto ruido, ¿qué no será capaz de escamotear?

Buen funcionario.—Reproducimos con gusto por referirse á persona muy amiga y cuyas cualidades conocemos, lo siguiente que publica *La Voz de la Mancha* de Ciudad Real. «Los incansables trabajos prestados por nuestro particular amigo el Sr. D. Antonio del Castillo y Fernandez, Jefe económico de esta provincia, desde que se encargó de la Administracion que tan dignamente desempeña, ya van dando favorables resultados, y lo han experimentado los pueblos de Villarrubia, Terrinuelos y Obenojar, recibiendo sus inscripciones por el ochenta por ciento de los bienes de propios vendidos, con cuyos intereses han saldado todos sus débitos con el Tesoro y la Excmo. Diputacion provincial. Próximas están á experimentar igual beneficio las localidades de Almagro, Membrilla y Villamanrique, cuyas inscripciones, según nuestras noticias, obran ya en la administracion de esta provincia. Muy cercano está el día de que igual gracia se les conceda á los municipios de Bolaños, Herencia, Horcajo, Navas de Estina, Retuerta, Arenas de San Juan, Manzanares y Villahermosa, á los cuales les han sido aprobadas por la intervencion general de la Administracion del Estado varias liquidaciones de mencionado ramo, y que en su vista la Direccion general de la Deuda publica les expedirá las debidas inscripciones. Felicitamos á nuestros compatriotas de las localidades espresadas por el bien que han de experimentar, y lo hacemos muy sinceramente á nuestro amigo Sr. Castillo, quien con su incansable celo y diligencia procura por cuantos medios están á su alcance el bien de nuestra infortunada Provincia.»

Agradecido.—El Ayuntamiento de Murcia ha dirigido una elegante carta litografiada á las autoridades y personas que más se han distinguido en favor de las víctimas de las inundaciones. Como membrete figura un precioso escudo de armas de aquella ciudad, y al pié, bajo de aquel, el de la caridad flotando en el espacio sobre la ciudad, lleva una tabla en la cual se lee: «quinze de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.»

Candidato.—El Sr. D. Juan Chinchilla salió anteayer de Córdoba para Lucena.

Junta del Puerto.—La de Málaga saca á concurso una plaza de auxiliar de la inspeccion de muelles.

Justicia.—El jueves debieron ser ejecutados en Toro dos individuos por el delito de robo y homicidio.

Vengan.—Han regresado ya á esta capital muchos de los expedicionarios á Málaga con motivo de la corrida de toros de anteayer. Vienen contentos, pero sin blanca.

Regatas.—Para primero de Julio se preparan algunas en el puerto de Málaga.

Viage.—A fines del corriente mes se trasladará á sus posesiones de Andalucía por una corta temporada el señor duque de la Torre.

Sea.—En Cáceres se agita la idea de celebrar en el próximo otoño una exposicion extremeña de agricultura y ganaderia.

Tema.—Hoy se discutirá en la Escuela Normal de Málaga la necesidad y organizacion de las escuelas correccionales.

Otra.—Una plaga de orugas ha invadido los campos de Tortosa. Su abundancia es tal, que de ellas están cubiertas varias calles de la poblacion.

Baños.—Se han inaugurado oficialmente los de Carratraca y Vilo ó Rosas.

Aviso útil.—Para los artistas. La presentacion de obras para la exposicion general de Bellas Artes, que se celebrará en la corte, se ha señalado al improrogable plazo de diez dias, á contar desde primero al diez de abril

de mil ochocientos ochenta y uno. Las obras se entregarán en el pabellon Indo.

Alumnos.—De los noventa y cuatro matriculados en la Normal de Málaga solo doce han sido aprobados en todas las asignaturas.

Jugar con fuego.—Esta noche el pirotécnico Sr. Muñoz dará una funcion de fuegos artificiales en la plaza Nueva de Sevilla.

Empresas.—Las de carruages empiezan hoy en Málaga el servicio de combinacion con los trenes-correos á Carratraca.

Sestones.—Las está celebrando frecuentes y extraordinarias el Ayuntamiento de Sevilla para tratar exclusivamente de la cuestion de consumos.

Bassompierre.—Pasó este su juventud en la Bastilla: cuando le pusieron en libertad era ya viejo y habia perdido el favor de las damas, lo que le hacia exclamar con frecuencia: —¡Sale uno de la Bastilla cuando debiera entrar en ella!

Prohibicion.—Se ha mandado que inmediatamente desaparezcan de las sepulturas de los cementerios de Sevilla los adornos, estampas y retratos que ostentaban algunas, con grave daño en la cantidad del lugar.

Vivir para ver.—Un sábio irlandés cita á la autoridad de otros sábios y, añade, que la estrella de Belen aparecerá en el Horizonte en el mes de agosto, y tendrá un brillo tan grande, que se verá hasta en el medio día, despues de lo cual desaparecerá y no será vista otra vez hasta el año dos mil doscientos.

A casa.—Se han vuelto á dictar severas medidas en Sevilla para impedir las tertulias al aire libre.

Vamos allá.—Se acaban de descubrir en Australia nuevos y ricos depósitos de oro.

En todas partes.—Se ha descubierto en Trieste vino fuchinado, procedente de Dalmacia.

Cultos.—Concluimos la correspondencia de Villafraña que empezamos ayer. «Antes de que terminaran estos brillantes cultos, dieron principio los consagrados al Corazon de Jesús, los que no han estado menos concurridos y brillantes, pues su numerosisima asociacion no ha omitido medio alguno para que en el primer año que ha celebrado tan santos cultos, fueran dignos por todos conceptos del sagrado objeto á que se dirigian. La novena ha sido solemnisima, y en ella han cantado las glorias del Sagrado Corazon de Jesús distinguidos jóvenes aficionados de esta poblacion. Pero donde se ha desplegado toda la ostentacion posible, ha sido en el día del Sacratísimo Corazon. Despues de una numerosisima comunión general, se ofició por los anteriores jóvenes una solemne Misa, y nuestro infatigable párroco señor Lara y Coca pronunció un notable discurso, en el cual nos pintó con su natural elocuencia el amor del Corazon dulcísimo de Jesús para con sus hijos, conmoviendo de continuo al numeroso auditorio que lo escuchó. El pueblo de Villafraña faltaria á un deber si no diera públicamente las gracias á la junta directiva de la asociacion de las hijas de Maria y á las jóvenes asociadas que con sus preciosas voces han ensalzado las glorias de su patrona durante todo el mes, asi como á la directiva de la asociacion del Sagrado Corazon, á los jóvenes aficionados que han contribuido á la brillantez de estos solemnes cultos, y á cuantas personas han cooperado á tan sublime objeto. Pero faltaria doblemente, si no las diera y repetidísimas á su querido párroco D. José de Lara y Coca, pues á su desinterés, á su talento, á sus virtudes é infatigable celo deben la vida estas asociaciones. Increible parece aun á los que de continuo han tenido ocasion de verlo, que solo haya podido atender á todos estos actos religiosos, al mismo tiempo que á las demás atenciones que en su semana le imponen su difícil y espinoso cargo, sin que jamás haya habido la mas ligera falta.»

etc., por 53 duros, un objeto que cuesta de 200 á 300 duros.

Nuestros lectores pueden asegurarse de ello, poniéndose en relacion por correo con la casa Belmont de Besancon. Véase el anuncio.

PRIMER DEPÓSITO DE INSTRUCCION Y DOMA.

Teniendo que subastarse la contrata de los artículos de rancho para todo el año económico entrante, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en ella presenten sus proposiciones en la oficina de Mayoría de este Depósito, sita en la plaza del Campo Santo, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la misma hasta el 24 del actual y hora de las 9 de su mañana, en que se dará conocimiento ante la junta económica del cuerpo.

Córdoba 18 de Junio de 1880.—El T. C. Comandante Jefe del Detall, José Maria Melgarejo.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir. —Mañana, San Pelagio, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los Excmos. Sres. Condes de Gavia, en sufragio de su hijo D. José Losada.

—Todos los días de este mes, consagrado al Sagrado Corazon, se celebrará en la real Iglesia de San Hipólito Misa rezada á las ocho, se leerán despues puntos de meditacion por espacio de media hora y se terminará con oraciones al Sagrado Corazon.

—Ultimo día del solemne octavario que la real y venerable Congregacion de Esclavos del Santísimo Sacramento, llamada del Caballero de Gracia, consagra á este Señor de bondad; á las diez habrá Misa solemne cantada, y sermón á cargo del señor Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado: por la tarde á las seis se dará principio á los ejercicios, y predicará el Sr. D. Luis Ramos y Barranco.

—Hoy, tercer domingo de mes, celebrará sus ejercicios en la Iglesia de San Hipólito la Congregacion de Madres Cristianas. Por la mañana, á las siete y media, se celebrará Misa de Comunión general, y por la tarde á las seis y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditacion, plática, cánticos, y se concluirá con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy tercer día de la solemne novena á Maria Santísima del Carmen que anualmente le dedica su venerable Hermandad, establecida en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde con el Santo Rosario cantado y Letania de la Santísima Virgen, sermón á cargo del Sr. Don Antonio Alonso y Prieto, á continuacion la novena y concluyendo con los gozos y Salve á Nuestra Señora. Asistirá una lucida orquesta.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro. —Mañana, á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.



Primer aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de la Sra. D.ª M.ª de la Asuncion Vauthié (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DE VERANO situado en la calle del Conde de Gondomar.

INAUGURACION.

Funcion para hoy.—La magnífica zarzuela en un acto, *Artistas para la Habana.*—La zarzuela cómica en un acto, *Don Pompeyo en Carnaval.*—El gracioso disparate bufo, en un acto y en prosa, titulado: *Los estanqueros aéreos*, y en la cual se cantará el célebre cuarteto del *¡Chis! ¡Pom!* y el magnífico duo *Las guitarras invisibles.*—A las nueve.

PRECIOS.—Silla con entrada, tres reales.

Imprenta del Diario de Córdoba.

